

TPC-311-2023

Bogotá, 7 de febrero de 2023

Señora

**Irene Vélez-Torres**

**Ministra de Minas y Energía**

Ministerio de Minas y Energía de Colombia

Calle 43 # 57 -31 Can

Bogotá D. C

**Asunto:** Solicitud de información sobre los procesos relacionados con el estándar EITI en Colombia

Apreciada ministra Vélez y apreciado viceministro Franco, reciban un cordial saludo.

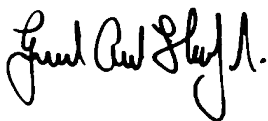
Desde Sociedad Civil vemos con preocupación que a la fecha no hay una directriz clara por parte del Ministerio de Minas y Energía sobre la sostenibilidad de estándar EITI en el país. Actualmente no se cuenta con el equipo técnico de la secretaria técnica del EITI en Colombia y en consecuencia no hay información sobre las actividades que se venían trabajando en el 2022, entre estas el informe EITI 2021 e información sobre los avances en el proceso de la Validación de Colombia.

Agradecemos que nos informen de manera formal cuáles son los compromisos y lineamientos de este gobierno en esta materia y que se retomen los espacios de Comité Tripartita Nacional para discutir el futuro del estándar.

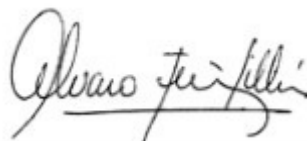
Gracias por la atención prestada y pronta respuesta.

Cordialmente,

Representantes de la sociedad civil ante el Comité Tripartito Nacional de EITI Colombia.



Transparencia por Colombia



Crudo Transparente



Fundación Atabaque

**Copia:** Giovanni Franco Sepúlveda, Viceministro de Minas.